

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

1819 Corrección de errores en anuncio 1607 publicado en el BORM n.º 77 de 4 de abril de 2024 sobre afectación dominio público Castillo de Mula.

Detectados errores en anuncio publicado en el BORM n.º 77 de fecha 4 de abril de 2024, el texto correcto a publicar quedaría como sigue:

Aprobada inicialmente, en el expediente GRAL/0701/2024, la afectación demanial del siguiente bien:

Finca registral: finca registral 1.255 del Registro de la Propiedad de Mula.

Referencia catastral: 2519072XH3121N0001BJ.

El expediente se somete a información pública durante un mes, tras lo cual el Pleno resolverá lo que proceda.

El expediente podrá consultarse en la Secretaría Municipal en horario de oficina bajo el principio de acceso permanente, así como en la siguiente dirección web: <https://mula.es/web/transparencia/informacion-de-relevancia-juridica-exposicion-publica/>

Mula, 5 de abril de 2024.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.